Señor José David Saa Chonlong Gerente General SERINNEDU S.A. Ciudad.

Señor Gerente General:

Por este medio, los abajo firmantes, en nuestras calidades de CEDENTE y CESIONARIO, informamos a usted que con fecha 21 de junio de 2019, se concretó la transferencia de acciones emitidas por la compañía SERINNEDU S.A., según el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No. DE ACCIONES	NOMINAL (\$)	TOTAL (\$)
Esteban Mauricio Moscoso Clerque	Jorge Alberto Ramón Bedoya	120	120	120

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El Cedente declara que sobre las acciones cedidas no pesa ninguna prenda, reclamo, gravamen, medida judicial o extrajudicial, restricción, carga ni derechos de terceros que limite o impida su derecho de libre disposición o afecte su valor o los derechos sobre las mismas.

Sirvase registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificarla a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

Esteban Mauricio Moscoso Clerque

CC: 1790029765

Jorge Alberto Ramón Bedoya

cc:1721453528.











